



Quarta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Caballero Maestre de la M.ª y R.ª de San Juan de los Rios, y Mexidor
 Decano, Julian Navarro Garcia tamb.ª Mexidor, Ma-
 tin Candel Turado, y D.ª Ysidoro fern. Alguacil
 Mayor, D.ª Pedro Alcantara fern. Diputado del
 Comun, y D.ª Fran. Marriver Sindico Personero del
 mismo: Haviendo visto la y dilig.ª q.ª antecedem, rela-
 tiva a q.ª se verifique la formal entrega de papeles
 y demas documentos pertenecientes a la Escribania de
 este Ayuntamiento, y q.ª en el caso de la notificacion q.ª
 por el presente Fern. y Patricio Perez, se le ha hecho
 a Fran. Josef Alvarez, tamb.ª de este Num.ª ha en-
 tregado dos llaves, la una de la Puerta del Archivo, y
 la otra del Arca de Indulgencias, manifestando al
 mismo tiempo, q.ª la del Arca de Propio, por no haver
 dinero en ella, estaba en poder de Angel Moreno
 su Mayordomo, sin haver nombrado Persona q.ª
 el realre sea entrega, y q.ª para no padecer el
 quebranto q.ª por los apenamientos y communi-
 nes de multas pudiera ocasionarse por la
 mencionada entrega de llaves, con condicion q.ª de
 ella se le librasen el correspondiente testimonio, y
 quales obran en poder del manifestado Patricio Perez
 acordaron que se diese a q.ª la unica Persona

